

## AVISO DE PRIVACIDAD

La **FUNDACIÓN CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL**, en su condición de Prestador de Servicios de Salud, debidamente habilitada por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. e identificada con NIT 901.150.745-1 y con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., informa a sus usuarios, pacientes, empleados, contratistas y proveedores:

Que con ocasión de la expedición de la Ley 1581 de 2012 *“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”*, en concordancia con lo dispuesto por el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, es responsable del tratamiento de datos personales, entendido como cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales y datos sensibles, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos, los cuales serán incluidos en las distintas bases de datos de manejo de la Fundación y cuyas finalidades serán las siguientes:

- Garantizar la prestación de los servicios y tecnologías en salud en las fases de promoción y fomento de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación patologías, conforme con la habilitación de servicios otorgada por la Secretaría Distrital de Salud de la ciudad de Bogotá D.C. La prestación de servicios de salud incluye la atención en apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, conforme con la normativa que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Implementar y administrar el manejo de bases de datos personales y datos sensibles con el fin de facilitar, controlar y mejorar la prestación de servicios de salud, investigación científica y tecnológica, implementación de productos y servicios, estudio y gestión de riesgo, entre otros.
- Dar a conocer los diferentes servicios ofrecidos, publicidad de los mismos, y en general mantener contacto con los usuarios y pacientes mediante cualquier medio de comunicación (escrito y/o electrónico), con el fin de adelantar cualquier trámite necesario para el desarrollo de las actividades de la Fundación.
- Atender adecuada y suficientemente los requerimientos administrativos, judiciales y de cualquier otra índole que se deriven tanto de su condición de Prestador de Servicios de Salud.
- Identificación, validación de derechos y actualización de datos de los titulares.
- Agotamiento de las actividades requeridas dentro de sistema de referencia y contrareferencia de pacientes. Caracterización, seguimiento e identificación de la población.
- La asignación y/o reasignación de citas, facturación, recaudo y recuperación de cartera, información y demás operaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social en salud.
- Cumplimiento de las obligaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Elaboración de informes y reportes conforme con las metodologías, parámetros, estructuras, periodicidad y finalidades establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y de las demás entidades de control, tanto del nivel nacional como distrital.

- Identificación de Proveedores, así como medición de necesidad, oportunidad y calidad en los productos y servicios prestados por éstos.
- Cualquier otra operación necesaria para el desarrollo del objeto social de la Fundación CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL, atendiendo a su naturaleza de prestador de servicios de salud.

Es menester indicar que es facultativo de los titulares entregar la información que contenga **datos sensibles**, salvo que medie un deber legal. Para tales efectos se entienden como **datos sensibles** aquellos que *afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar algún tipo de discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos*, sin perjuicio de la Reserva Legal a que está sometida la Historia Clínica de los pacientes en los precisos términos establecidos por la normativa vigente sobre la materia.

En todo caso, y para los efectos del proceso de atención, cuando un titular tenga la condición de paciente, deberá suministrar a la **FUNDACIÓN CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL** la información necesaria para garantizar un adecuado manejo de las afecciones que lo aquejen, siendo responsabilidad de la **FUNDACIÓN**, el mantenimiento de la reserva de la historia clínica, conforme con lo establecido en la Ley 23 de 1981, la Resolución 1995 de 1999 y la resolución 839 de 2017 expedida por el Ministerio de Salud.

Así mismo recuerde que usted como titular de la información de datos personales, tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar o suprimir la información recolectada en bases de datos o archivos; a solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento en observancia de las excepciones de ley y de lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013; a ser informado respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; y a presentar peticiones, consultas o reclamos, de conformidad con las **Políticas de Tratamiento de la Información de la FUNDACIÓN CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL** que han sido implementadas, las cuales se encuentran disponibles para su consulta en la Carrera 20 N° 106 A – 80 Local 2. Bogotá D.C.

Cualquier inquietud, consulta o reclamo respecto del uso de la información suministrada por el titular, y demás aspectos relacionados con sus datos personales y/o datos personales sensibles, podrá contactarse a la línea de atención Bogotá: (1) 2133678 o al correo electrónico [info@ceroatres.org](mailto:info@ceroatres.org)